USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA
DE MANIZALES
Secretaría Desarrollo Social

ADENDA AL PROCESO ESAL-005-2025

Por medio del presente documento y de acuerdo a las observaciones presentadas dentro del proceso **ESAL-005-2025.**, cuyo objeto es:"**AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS VIDA PARA LA ATENCIÓN DIURNA DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES**"., se procede a realizar las siguientes modificaciones al proceso.

Por lo tanto, se realizarán los cambios en los documentos: Invitación Pública ESAL-005-2025:

Esta modificación se realizará con la presente adenda y se encontrarán igualmente en la sección "documentos del proceso" en el portal SECOP II.

Por todo lo anterior, se expedirá la presente Adenda así:

15.1. EXPERIENCIA.

Para acreditar la experiencia, el proponente singular o plural, podrá relacionar **hasta Tres (03) certificados, copias de contratos o actas de liquidación de contratos con objeto igual o similar al de la presente invitación, celebrados con entidades públicas o privadas, que sumados sus valores sean mayor o igual al 80% del presupuesto oficial.** Es de aclarar que cada CENTRO corresponde a un contrato a celebrarse, por lo tanto, tiene su presupuesto oficial y frente a este se realizará la respectiva validación y calificación y en ese orden de ideas, si el oferente se presenta a varios CENTROS VIDA, deberá acreditar experiencia, vinculación de personal y demás requisitos para cada CENTRO VIDA.

Deberá aportar además el **ANEXO 3** de la presente invitación.

Las certificaciones que pretendan acreditar deben indicar:

i. Identificación del contratante.
ii. Identificación del Contratista / Asociado.
iii. Objeto del contrato / convenio.
iv. Valor total con sus adiciones, si es del caso.
v. Plazo del contrato o convenio con sus prorrogas, si es del caso.
vi. Fecha de celebración del contrato / convenio.
vii. Fecha de terminación.
viii. Porcentaje de ejecución.
ix. Información inherente al cumplimiento y calidad del servicio.

Se acepta como equivalente a la certificación de cumplimiento de los contratos ejecutado, copia de los mismos, siempre que se acompañen con la respectiva acta de liquidación, o de recibo final y de ellos se extracte toda la información requerida en los literales a) a la h) del presente numeral.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Cuando el proponente aporte certificaciones de contratos ejecutados en los cuales participó en unión temporal o consorcio, se le acreditará la experiencia de acuerdo con el porcentaje de participación del integrante en el respectivo consorcio o unión temporal, según se indique en las mismas, o en el contrato ejecutado o en el documento de conformación de la forma asociativa.

Se tendrá en cuenta para la evaluación aquellas certificaciones que reúnan la totalidad de los requisitos exigidos en el presente pliego de condiciones. No obstante lo anterior, la Secretaria de Desarrollo Social podrá verificar la información contenida y podrá solicitar aclaraciones sobre los datos consignados en las certificaciones.

Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación: A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional."

En caso de presentarse la oferta por parte de ser un consorcio o unión temporal uno de los integrantes debe aportar como mínimo el diez (10%) de la experiencia solicitada; la cual deberá certificarse conforme a los requerimientos de experiencia necesarios.

EL PRESUPUESTO DEL PROCESO ESAL 005 – 2025 RELACIONADO EN EL NUMERAL 7. DE LOS ESTUDIOS PREVIOS QUEDARÁ ASÍ:

7. PRESUPUESTO VALOR ESTIMADO DEL CONVENIO, JUSTIFICACIÓN DEL MISMO Y FORMA DE PAGO.

CENTRO VIDA 1

COMPONENTE	nro.	valor unitario	valor mensual	Meses	TOTAL
Director	1	4.204.667	4.204.667	9	37.842.003
Atención al usuario, recepción de adultos y manejo de archivo	1	2.066.000	2.066.000	9	18.594.000
Profesional en nutrición	1	2.196.000	2.196.000	9	19.764.000
Auxiliar servicios generales	1	2.417.403	2.417.403	9	21.756.627
Psicólogo(a)	1	2.502.000	2.502.000	9	22.518.000
Trabajador(a) Social y/o profesional en Desarrollo Familiar	1	2.502.000	2.502.000	9	22.518.000
Auxiliar en Enfermería	2	2.030.000	4.060.000	9	36.540.000
Educador físico	1	2.502.000	2.502.000	9	22.518.000

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Profesional en fisioterapia	1	2.502.000	2.502.000	9	22.518.000
Alimentación, (Desayuno, refrigerio, almuerzo y algo reforzado) de lunes a viernes - incluye manipulador de alimentos (***)	98	418.050	40.968.900	9	368.720.100
Elementos de aseo, servicios públicos		2.538.000	2.538.000	9	22.842.000
Transporte para las personas mayores desde y hasta el punto de atención	64	10.659.600	10.659.600	9	93.271.500
Transporte visitas domiciliarias y/o traslado de las personas mayores a centros médicos o la vivienda por sus condiciones de salud		1.015.200	1.015.200	9	9.136.800
Materiales en General, Laborterapia, insumos de enfermería, insumos para profesionales, jornadas de capacitación, entretenimiento, jornadas de capacitación, reuniones de seguimiento, entre otros	98	19.051	1.866.998	9	16.802.982
Encuentro recreativo y cultural Ecoparque Los Yarumos (*)	1		7.430.000		7.430.000
Feria de emprendimiento	1		5.000.000		5.000.000
Adecuaciones, mantenimiento, arreglos locativos y no locativos en general (**) ITEM NO MODIFICABLE EN SU VALOR CAUSAL DE RECHAZO 21	GL		12.907.125		12.907.125
Coordinación General	GL				76.067.914
Uniformes (Chaqueta, camibuso, pantalón, gorra, tula y zapatos antideslizantes) chaqueta y camibuso con 2 logos	98		286.610		28.087.780
TOTAL					864.834.831

NOTA: 1) Las rutas de transporte el año anterior para las personas mayores se prestaron en las comunas Atardeceres Cumanday, La Fuente y La Macarena y/o en otras zonas para dar cumplimiento al cupo estipulado. 2) En los costos no se contemplaron los recursos para alimentación y transporte de la primera semana de ejecución del programa. Los profesionales, técnicos y auxiliares contratados durante esta semana realizarán la focalización de las personas mayores para hacer parte del Centro quienes recibirán el servicio a partir de la segunda semana. 3) (*) Si el costo de Sayco & acimpro y Entidad de socorro al cancelarlo presenta un valor diferentes al estipulado este será ajustando con los recursos que se encuentran contemplados en el evento. 4) (**) este valor no puede ser modificado. 5) (***) Se incluye en el valor de alimentación la proyección de 5 días adicionales, en este ítem se cancelará los recursos ejecutados de manera mensual teniendo en cuenta los días de atención.

CENTRO VIDA 2

COMPONENTE	nro.	valor unitario	valor mensual	Meses	TOTAL
Director	1	4.204.667	4.204.667	9	37.842.003
Atención al usuario, recepción de adultos y manejo de archivo	1	2.066.000	2.066.000	9	18.594.000
Profesional en nutrición	1	2.196.000	2.196.000	9	19.764.000

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Auxiliar servicios generales	2	2.417.403	4.834.806	9	43.513.254
Psicólogo(a)	1	2.502.000	2.502.000	9	22.518.000
Trabajador(a) Social y/o profesional en Desarrollo Familiar	1	2.502.000	2.502.000	9	22.518.000
Auxiliar en Enfermería	2	2.030.000	4.060.000	9	36.540.000
Educador físico	1	2.502.000	2.502.000	9	22.518.000
Profesional en fisioterapia	1	2.502.000	2.502.000	9	22.518.000
Alimentación, (Desayuno, refrigerio, almuerzo y algo reforzado) de lunes a viernes - incluye manipulador de alimentos (***)	148	418.050	61.871.400	9	556.842.600
Elementos de aseo, servicios públicos	GL		4.320.000	9	38.880.000
Transporte para las personas mayores desde y hasta el punto de atención de atención	134		19.938.960	9	174.465.900
Transporte visitas domiciliarias y/o traslado de las personas mayores a centros médicos o la vivienda por sus condiciones de salud	GL		1.900.000	9	17.100.000
Materiales en General, Laborterapia, insumos de enfermería, insumos para profesionales, jornadas de capacitación, entretenimiento, jornadas de capacitación, reuniones de seguimiento	148	19.051	2.819.548	9	25.375.932
Encuentro recreativo y cultural ecoparque los yarumos (*)	1		9.209.000		9.209.000
Feria de emprendimiento	1		6.000.000		6.000.000
Adecuaciones, mantenimiento, arreglos locativos y no locativos en general **(**)– ITEM NO MODIFICABLE EN SU VALOR CAUSAL DE RECHAZO 21**	GL		20.808.900		20.808.900
Coordinación General	GL				108.005.789
Uniformes (Chaqueta, camibuso, pantalón, gorra, tula y zapatos antideslizantes) chaqueta y camibuso con 2 logos	148		286.610		42.418.280
TOTAL					1.245.431.658

Nota: 1) El centro el año anterior prestó el servicio con rutas de transporte a las personas mayores en las comunas Ciudadela del Norte, Universitaria, San José, La Fuente y/o en otras zonas para dar cumplimiento al cupo estipulado. 2) En los costos no se contemplaron los recursos para alimentación y transporte de la primera semana de ejecución del programa. Los profesionales, técnicos y auxiliares contratados durante esta semana realizaran la focalización de las personas mayores para hacer parte del Centro quienes recibirán el servicio a partir de la segunda semana. 3) (*) Si el costo de Sayco & acimpro y Entidad de socorro al cancelarlo presenta un valor diferentes al estipulado este será ajustando con los recursos que se encuentran contemplados en el evento. 4) (**) este valor no puede ser modificado. 5) (***) Se incluye en el valor de alimentación la proyección de 5 días adicionales, en este ítem se cancelará los recursos ejecutados de manera mensual teniendo en cuenta los días de atención.

CENTRO VIDA 3

COMPONENTE	

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	nro.	valor unitario	valor mensual	meses	TOTAL
Director	1	4.625.133	4.625.133	9	41.626.197
Atención al usuario, recepción de adultos y manejo de archivo	1	2.066.000	2.066.000	9	18.594.000
Profesional en nutrición	1	2.196.000	2.196.000	9	19.764.000
Auxiliar servicios generales	7	2.417.403	16.921.821	9	152.296.389
Psicólogo(a)	4	2.502.000	10.008.000	9	90.072.000
Trabajador(a) Social y/o profesional en Desarrollo Familiar	4	2.502.000	10.008.000	9	90.072.000
Auxiliar en Enfermería	8	2.030.000	16.240.000	9	146.160.000
Educador físico	4	2.502.000	10.008.000	9	90.072.000
Profesional en fisioterapia	4	2.502.000	10.008.000	9	90.072.000
Tallerista manualidades	6	2.160.000	12.960.000	9	116.640.000
Alimentación, (Desayuno, refrigerio, almuerzo y algo reforzado) de lunes a viernes - incluye manipulador de alimentos (***)	314	422.000	132.508.000	9	1.192.572.000
Elementos de aseo, servicios públicos (7 puntos)	GL	6.480.000	6.480.000	9	58.320.000
Transporte para las personas mayores hasta el punto de atención (7 puntos) y visitas domiciliarias, apoyo de transporte	GL		100.440.000	9	878.850.000
visitas domiciliarias (y apoyo de transporte para el equipo disciplinario)	GL		15.387.937	9	138.491.433
Materiales en General, Laborterapia, insumos de enfermería, insumos para profesionales, jornadas de capacitación, entretenimiento, jornadas de capacitación, reuniones de seguimiento	314	19.051	5.982.014	9	53.838.126
Encuentro recreativo y cultural Ecoparque los Yarumos (*)	1		18.284.200		18.284.200
Feria de emprendimiento	1		16.200.000		16.200.000
Adecuaciones, mantenimiento, arreglos locativos y no locativos en general **(**) ITEM NO MODIFICABLE EN SU VALOR CAUSAL DE RECHAZO 21**	GL		21.000.000		21.000.000
Alquiler de espacios para funcionamiento del centro vida Km. 41 y Alto bonito, y/o aporte para sede JAC Lisboa de requerirse (**) **ITEM NO MODIFICABLE EN SU VALOR CAUSAL DE RECHAZO 21**	GL		4.000.000	9	36.000.000
Encuentro centros vida rural Manizales	1		35.200.000	1	35.200.000
Transporte para focalización y traslado de enseres de la bodega de la Alcaldía a cada uno de los sitios de prestación del servicio	GL		14.900.000		14.900.000
Coordinación General	GL				331.902.435
Uniformes (Chaqueta, camibuso, pantalón, gorra, tula y zapatos antideslizantes) chaqueta y camibuso con 2 logos	314		286.610		89.995.540
TOTAL					**3.740.922.320**

Para el centro vida rural se sube el valor estipulado para coordinación (10% adicional) teniendo en cuenta que esta persona tiene a su cargo el acompañamiento a 314 personas mayores y 7 puntos de atención donde

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

funcionan los centros vida, Igualmente en el valor unitario de la alimentación se sube en un promedio de 1% contemplando que deben llevar el mercado a los 7 puntos de atención.

Nota: 1) En los costos no se contemplaron los recursos para alimentación y transporte de la primera semana de ejecución del programa. Los profesionales, técnicos y auxiliares contratados durante esta semana realizaran la focalización de las personas mayores para hacer parte del Centro quienes recibirán el servicio a partir de la segunda semana. 2) La entidad cotizante para este centro debe tener en cuenta que es necesario contar con menaje completo de las cocinas los 7 espacios no cuentan con estos elementos (Vajillas en polipropileno o algún material no ponga en riesgo las personas mayores, estufa, congeladores, nevera, cuchillos, tenedores, cucharas, ollas, cilindros de gas, entre otros). 3) Los profesionales deben rotar por los diferentes espacios 7 en total de acuerdo al número de personas contratadas y al cronograma establecido para la operación del programa en dicho centro. . 3) (*) Si el costo de Sayco & acimpro y Entidad de socorro al cancelarlo presenta un valor diferentes al estipulado este será ajustando con los recursos que se encuentran contemplados en el evento. 4) (**) estos valores no puede ser modificados. 5) (***) Se incluye en el valor de alimentación la proyección de 5 días adicionales, en este ítem se cancelará los recursos ejecutados de manera mensual teniendo en cuenta los días de atención.

En ese orden de ideas el presupuesto oficial para el presente proceso es de **CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS Y NUEVE PESOS COP ($5.851.188.809),** distribuido en los centros vida así:

Centro No. 1: $864.834.831
Centro No. 2: $1.245.431.658
Centro No. 3: $3.740.922.320

LOS FACTORES DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE DESEMPATE DE LA INVITACIÓN ESAL 005 -2025 QUEDARÁN ASÍ

17. FACTORES DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE DESEMPATE

El Municipio de Manizales asignará el siguiente puntaje el cual se evaluará al mismo tiempo que se evalúa los requisitos habilitantes de CUMPLE O NO CUMPLE, sin embargo, los puntajes solo se mantendrán a las propuestas válidas:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
1. FACTOR ECONÓMICO – PRECIO DE LA PROPUESTA	44 PUNTOS
2. APORTES DE LA ESAL	45.75 PUNTOS

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10 PUNTOS
4. EMPRESAS EMPRENDEDORAS Y/O EMPRESAS DE MUJERES	0.25 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS

LOS APORTES ESAL DE LA INVITACIÓN 005-2025 QUEDARAN ASÍ.

17.2 APORTES DE LA ESAL: 45,75 PUNTOS.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5º del Decreto 092 de 2017 según el cual, las entidades privadas sin ánimo de lucro podrán ofrecer su compromiso de recursos en dinero para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas por Ley a una entidad estatal se otorgarán **hasta cuarenta y cinco punto setenta cinco (45.75)** puntos a la entidad que realice tal aporte **ANEXO 9ª, ANEXO 9B Y ANEXO 9C**

Se definieron los valores por parte de la administración de la siguiente manera:

CONCEPTO			
Tallerista en Manualidades (5 días a la semana con disponibilidad de 8 horas diarias)			
manualidades	bachiller	5 días (con disponibilidad de 8 horas diarias por cada dia).	1. Realizar talleres y/o capacitación en manualidades y actividades productivas en diferentes técnicas. 2. Realizar valoración del área de manualidades a las personas mayores 3. Desarrollo de habilidades manuales y psicomotoras especificas al contacto con materiales diversos. 4. Desarrollar la creatividad y estimular la imaginación para potenciar la autoexpresión 5. Mejorar la psicomotricidad y estimular la coordinación. 6. Hacer informe de las actividades desarrolladas 7. Las demás inherentes a su actividad.

KIT DE ASEO

COMPONENTE	VALOR TOTAL
crema dental 76 g -	
cepillo dental para adulto	$26.136

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

jabón de baño 110 grs	
papel higiénico 50 mt triple hoja	
toalla de manos blanco 50 *70	

DOTACIÓN

COMPONENTE	VALOR TOTAL
Camibuso color definido por la Secretaría de Desarrollo (con dos logos)	$70.000

CENTRO 1

	AÑO 2024	AÑO 2025	
COMPONENTE	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
manualidades	$2.000.000	$2.160.000	$19.440.000
encuentro familiar	$3.535.000	$4.600.800	$4.600.800
2 kit de aseo (total 196)	$24.200	$26.136	$5.122.656
Camibuso (total 98)		$70.000	$6.860.000
TOTAL			$36.023.456

CENTRO 1

ENCUENTRO FAMILIAR

CONCEPTO		CANTIDAD	VALOR TOTAL
Refrigerios (Pan tajado de 10* 10, lechuga, queso, atún y jugo en caja de 200 ml ó Pan tajado, pollo, queso, lechuga y jugo en caja 200 ml)		200	
Decoración			
bombas de +G128:H132des	11.850		
banderín guirnalda papel sede 5 metros	15.000		
cañon 10 unidades	100.000		
cortina metalizada * 2	26.000		
juego de250 piezas de varillas - neo	47.150		
Rifa Anchetas			
galletas en bolsa 220 gramos	6.800		
arequipe 200 gr	4.200		
salchicha en tarro 150gr	5.000		
tarro de durazno 425 gr.	10900		
Mermelada 200 grs	4920		
alverja 300 grs	4900	8	$4.600.800

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

arroz 5000 gr	24180			
frijol 1000 gr	9600			
Recuerdo día de la familia Portaretratros familiar de 10 + 15 cms o llaveros personalizados u otro elemento por valor estipulado, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo			200	
Presentación artística (dueto, trio, bailarines, entre otros – incluye micrófono, sonido amplificado)				
Dulces y otros				

CENTRO 2

	AÑO 2024	AÑO 2025	
COMPONENTE	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
manualidades	$2.000.000	$2.160.000	$19.440.000
encuentro familiar	$5.265.000	$5.686.200	$5.686.200
2 kit de aseo (Total 296)	$24.200	$26.136	$7.736.256
2 Camibuso (total 296)		$70.000	$20.720.000
TOTAL			$53.582.456

ENCUENTRO FAMILIAR

CONCEPTO		CANTIDAD	VALOR TOTAL
Refrigerios (Pan tajado de 10* 10, lechuga, queso, atún y jugo en caja de 200 ml ó Pan tajado, pollo, queso, lechuga y jugo en caja 200 ml)		296	
Decoración			
bombas de +G128:H132des	11.850		
banderín guirnalda papel sede 5 metros	15.000		
cañon 10 unidades	100.000		
cortina metalizada * 2	26.000		
juego de250 piezas de varillas - neo	47.150		
Rifa Anchetas			
Galletas en bolsa 220 gramos	6.800		
arequipe 200 gr	4.200		
salchicha en tarro 150gr	5.000		
tarro de de durazno 425 gr.	10900		
Mermelada 200 grs	4920		
alverja 300 grs	4900		
arroz 5000 gr	24180	12	$5.686.200

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

frijol 1000 gr	9600		
Recuerdo dia de la familia Portarretratos familiar de 10 + 15 cms o llaveros personalizados u otro elemento por valor estipulado, en coordinación con la Secretaria de Desarrollo		296	
Presentación artística (dueto, trio, bailarines, entre otros – incluye micrófono, sonido amplificado)			
Dulces y otros			
TOTAL			$5.686.200

CENTRO 3

	AÑO 2024	AÑO 2025	
COMPONENTE	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Manualidades (total 2 personas)	$2.000.000	$2.160.000	$38.880.000
encuentro familiar (total 7 encuentros)	$2.140.000	$2.311.200	$16.178.400
3 kit de aseo (total 942)	$24.200	$26.136	$24.620.112
2 Camibuso (total 628)		$70.000	$43.960.000
encuentro generacional (total 7 encuentros)	$2.140.000	$2.311.200	$16.178.400
kit deportivo – con el siguiente contenido 5 banda elástica de 1,20 mts resistencia baja 5 Aro de ula ula entre 60 y 65 c.ms de diámetro 5 cono de 30 cms (Total 21)		$195.000	$4.095.000
TOTAL			$143.911.912

ENCUENTRO FAMILIAR - ENCUENTRO GENERACIONAL

CONCEPTO		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Refrigerios (Pan tajado de 10* 10, lechuga, queso, atún y jugo en caja de 200 ml ó Pan tajado, pollo, queso, lechuga y jugo en caja 200 ml)		90		
Decoración				
bombas de +G128:H132des	11.850			
banderin guirnalda papel sede 5 metros	15.000			
cañón 10 unidades	100.000			
cortina metalizada * 2	26.000			
juego de250 piezas de varillas - neo	47.150			
Rifa Anchetas		4		$16.178.400

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

galletas en bolsa 220 gramos	6.800			
arequipe 200 gr	4.200			
salchicha en tarro 150gr	5.000			
tarro de de durazno 425 gr.	10900			
Mermelada 200 grs	4920			
alverja 300 grs	4900			
arroz 5000 gr	24180			
frijol 1000 gr	9600			
Recuerdo (día de la familia – navideño) Portarretratos familiar de 10 + 15 cms o llaveros personalizados u otro elemento por valor estipulado, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo		90		
Presentación artística (dueto, trio, bailarines, entre otros – incluye micrófono, sonido amplificado)				
Dulces y otros				

OPCIONES DE PUNTUACIÓN
DE ACUERDO A LOS APORTES APLICADOS POR LOS OFERENTES

CENTRO 1

Para la asignación de este criterio de puntaje, bastará con que el oferente manifieste en su escrito la opción que acoge para efectos de asignación de puntos.

APORTES CENTRO 1 (OPCIÓN 1)	PUNTAJE
98 KIT DE ASEO Crema dental, cepillo de dientes, seda dental, jabón, toalla de manos, papel higiénico (uno por cada persona mayor) ($2.561.328)	**12 PUNTOS**
1 TALLERISTA EN MANUALIDADES Durante los 5 días de acuerdo a los horarios del centro vida ($19.440.000)	

Para estos ítems se tiene presupuestado la ejecución de $22.001.328 lo que corresponde a un 2,54% aproximadamente del presupuesto oficial.

APORTES CENTRO 1 (OPCIÓN 2)	PUNTAJE
196 KIT DE ASEO Crema dental, cepillo de dientes, seda dental, jabón, toalla de manos, papel higiénico (uno por cada persona mayor) ($5.122.656)	**30 PUNTOS**
1 TALLERISTA EN MANUALIDADES	

Durante los 5 días de acuerdo a los horarios del centro vida ($19.440.000)	
1 ENCUENTRO FAMILIAR Horario 2 a 4 p.m. ($3.817.800)	

Para estos items se tiene presupuestado la ejecución de $29.163.456 lo que corresponde a un 3,37% aproximadamente del presupuesto oficial

APORTES CENTRO 1 (OPCIÓN 3)	PUNTAJE
196 KIT DE ASEO Crema dental, cepillo de dientes, seda dental, jabón, toalla de manos, papel higiénico (dos por cada persona mayor) ($5.122.656)	44,75 PUNTOS
1 ENCUENTRO FAMILIAR Horario 2 a 4 p.m. (3.817.800)	
1 TALLERISTA EN MANUALIDADES Durante los 5 días de acuerdo a los horarios del centro vida ($19.440.000)	
98 CAMIBUSOS ($6.860.000)	

Para estos items se tiene presupuestado la ejecución de $36.023.456 lo que corresponde a un 4,17% aproximadamente del presupuesto oficial

CENTRO 2

APORTES CENTRO 2 (OPCIÓN 1)	PUNTAJE
296 KIT DE ASEO Crema dental, cepillo de dientes, seda dental, jabón, toalla de manos, papel higiénico (uno por cada persona mayor) ($7.736.256)	12 PUNTOS
1 TALLERISTA EN MANUALIDADES Durante los 5 días de acuerdo a los horarios del centro vida ($19.440.000)	

Para estos items se tiene presupuestado la ejecución de $27.176.256 lo que corresponde a un 2,18% aproximadamente del presupuesto oficial.

APORTES CENTRO 2 (OPCIÓN 2)	PUNTAJE
296 KIT DE ASEO Crema dental, cepillo de dientes, seda dental, jabón, toalla de manos, papel higiénico (uno por cada persona mayor) ($7.736.256)	30 PUNTOS
1 TALLERISTA EN MANUALIDADES Durante los 5 días de acuerdo a los horarios del centro vida ($19.440.000)	
1 ENCUENTRO FAMILIAR Horario 2 a 4 p.m. ($5.686.200)	
148 CAMIBUSOS (10.360.000)	

Para estos ítems se tiene presupuestado la ejecución de $43.222.456 lo que corresponde a un 3,47% aproximadamente del presupuesto oficial

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

APORTES CENTRO 2 (OPCIÓN 3)	PUNTAJE
296 KIT DE ASEO Crema dental, cepillo de dientes, seda dental, jabón, toalla de manos, papel higiénico (dos por cada persona mayor) ($7.736.256)	**44,75 PUNTOS**
1 ENCUENTRO FAMILIAR Horario 2 a 4 p.m. ($5.686.200)	
1 TALLERISTA EN MANUALIDADES Durante los 5 días de acuerdo a los horarios del centro vida ($19.440.000)	
296 CAMIBUSOS ($20.720.000)	

Para estos ítems se tiene presupuestado la ejecución de $53.582.456 lo que corresponde a un 4,30% aproximadamente del presupuesto oficial

CENTRO 3

APORTES CENTRO 3 (OPCIÓN 1)	PUNTAJE
628 KIT DE ASEO Crema dental, cepillo de dientes, seda dental, jabón, toalla de manos, papel higiénico (uno por cada persona mayor) ($16.413.408)	**12 PUNTOS**
2 TALLERISTA EN MANUALIDADES Durante los 5 días de acuerdo a los horarios del centro vida ($38.880.000)	

Para estos ítems se tiene presupuestado la ejecución de $55.293.408 lo que corresponde a un 1,48% aproximadamente del presupuesto oficial.

APORTES CENTRO 3 (OPCIÓN 2)	PUNTAJE
628 KIT DE ASEO Crema dental, cepillo de dientes, seda dental, jabón, toalla de manos, papel higiénico (dos por cada persona mayor) ($16.178.400)	**30 PUNTOS**
2 TALLERISTA EN MANUALIDADES Durante los 5 días de acuerdo a los horarios del centro vida ($38.880.000)	
7 ENCUENTROS FAMILIARES Horario 2 a 4 p.m. 1 por cada centro vida ($16.178.400)	
314 **CAMIBUSOS** 1 por cada persona mayor (21.980.000)	
7 encuentors generacionales (16.178.400)	

Para estos ítems se tiene presupuestado la ejecución de $109.630.208 lo que corresponde a un 2,93% aproximadamente del presupuesto oficial

APORTES CENTRO 3 (OPCIÓN 3)	PUNTAJE
942 KIT DE ASEO	**44,75 PUNTOS**

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Crema dental, cepillo de dientes, seda dental, jabón, toalla de manos, papel higiénico (tres por cada persona mayor) ($24.620.112)	
2 TALLERISTA EN MANUALIDADES Durante los 5 días de acuerdo a los horarios del centro vida ($38.880.000)	
7 ENCUENTROS FAMILIARES Horario 2 a 4 p.m. 1 por cada centro vida ($16.178.400)	
628 CAMIBUSOS 1 por cada persona mayor ($3.960.000)	
7 ENCUENTROS GENERACIONALES Horario 2 a 4 p.m. 1 por cada centro vida ($16.178.400)	
21 kit deportivo (3 para cada centro) – con el siguiente contenido 5 banda elástica de 1,20 mts resistencia baja 5 Aro de ula ula entre 60 y 65 c.ms de diámetro 5 cono de 30 cms ($4.095.000)	

Para estos ítems se tiene presupuestado la ejecución de $143.911.912 lo que corresponde a un 3,85% aproximadamente del presupuesto oficial

LAS CAUSALES DE RECHAZO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA ESAL 005 -2025 SERÁN LAS SIGUIENTES:

18. CAUSALES DE RECHAZO.

1. Cuando la propuesta no se ajuste a las exigencias de la invitación pública, salvo que haya lugar a subsanar conforme a lo previsto en la ley, el reglamento y lo dispuesto por la entidad.
2. Cuando el oferente no subsane los documentos en el término señalado para ello.
3. Cuando el proponente esté incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición, o en conflictos de interés para contratar establecidas en la Constitución y la ley.
4. Cuando el oferente no tenga la capacidad jurídica para participar ni celebrar el contrato de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación pública y la ley.
5. Cuando el valor de la propuesta económica exceda el valor respecto del presupuesto definido como aporte del municipio de Manizales para el proceso.
6. Cuando el proponente modifique, suprima, reemplace o altere las condiciones mínimas exigidas en la invitación pública.
7. Cuando no se atiendan las modificaciones realizadas por la entidad a la invitación pública mediante adendas.
8. Cuando un proponente presente varias ofertas a su nombre o por interpuesta persona para el mismo proceso de contratación.
9. Cuando se compruebe que la información suministrada por el proponente no corresponda a la realidad.
10. Cuando se ofrezca un precio artificialmente bajo y la entidad considere que las explicaciones dadas por el proponente no son suficientes.
11. Cuando la persona jurídica se encuentre en proceso de disolución, liquidación o similar o incursa en alguna de las causales para el efecto.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

12. Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenida correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
13. Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere de cualquier manera la aplicación del principio de selección objetiva.
14. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que no correspondan a la realidad que le permita cumplir un requisito mínimo.
15. Cuando el objeto social de la entidad sin ánimo de lucro incluido en el certificado de existencia y representación legal no corresponda al objeto de la presente invitación.
16. Cuando se presente más de una oferta por un mismo oferente para un mismo CENTRO o se ostente la calidad de representante legal o socio de más de una persona jurídica participante en el presente proceso de selección.
17. Cuando no se realice la presentación de los documentos habilitantes dentro del término establecido en la invitación o en el plazo fijado por el Comité de Evaluación, o no los subsane correctamente en el plazo fijado.
18. Cuando no se realice presentación de la oferta económica.
19. Cuando se presenten propuestas alternativas y/o condicionadas.
20. Cuando con la presentación de la propuesta los ítems del formulario de precios se omitan o modifiquen, en su denominación o descripción.
21. Cuando se modifiquen los ítems del formulario de precios que se indican como ITEM NO MODIFICABLE EN SU VALOR.
22. Cuando el proponente resulte adjudicatorio de un CENTRO, será excluido de los demás CENTROS, ya que solo podrá ser seleccionado en uno de los CENTROS, no obstante haber presentado propuestas para todos los CENTROS OFERTADOS. No aplica si para los otros CENTROS no se reciben ofertas o ninguna de las recibidas cumple con los requisitos, para evitar declarar desierto alguno de los centros, siempre y cuando se hayan aportados los documentos para acreditar los requisitos para cada CENTRO individualmente considerado, tales como certificado de experiencia y certificados de vinculación de personal y demás requisitos.

PAULA MILENA VELÁSQUEZ CASTAÑO
Secretaria de Despacho
Secretaria de Desarrollo Social

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES